



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA

*Administración 2021-2024*

**A LA AUDIENCIA EN GENERAL:** Se hace de su atento conocimiento que la información relacionada con:

**LOS SERVICIOS PÚBLICOS QUE PRESTA EL SUJETO OBLIGADO, DONDE SE SEÑALE CUANDO MENOS LA DESCRIPCIÓN Y COBERTURA DEL SERVICIO PÚBLICO; LOS RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS ASIGNADOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO.**

Que deberá anunciar este gobierno municipal de San Cristóbal de la Barranca dentro del portal web oficial de este sujeto obligado, específicamente en la sección de Transparencia, artículo 8, fracción VI, inciso b), es información pública fundamental de libre acceso que a continuación describimos: El Ayuntamiento de San Cristóbal de la Barranca, da cuenta que, los servicios públicos que otorga este gobierno municipal a la ciudadanía, son aquellos que de manera enunciativa, mas no limitativa, se reconocen y establecen dentro los artículos 115, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 79, de la Constitución Política del Estado de Jalisco, y artículo 94 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Bajo ese contexto, las servicios públicos se llevan a cabo con base en lo que antecede y acorde a lo dispuesto dentro de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como del Reglamento Interno del Ayuntamiento de San Cristóbal de la Barranca, disposiciones anteriores en los que, de manera definida y sectorizada, conceden a cada una de las dependencias que integran la Comuna, las funciones y atribuciones que le compete para el otorgamiento de los servicios públicos por parte de este gobierno.

Ante esto, para el caso que nos ocupa, damos cuenta que, la cobertura de los servicios otorgados por esta Administración Municipal 2021-2024, son dirigidos a la población del municipio de San Cristóbal de la Barranca, Jalisco, de ahí que, los recursos humanos y financieros, asignados para los servicios públicos municipales que este Sujeto Obligado otorga, siendo los siguientes:

## **RECURSOS HUMANOS 2021-2024**

Platilla de Personal de Carácter Permanente 2021

<https://sancristobaldelabarranca.gob.mx/wp-content/uploads/2021/07/plantilla-de-personal-2021.pdf>

Platilla de Personal de Carácter Permanente 2022

<https://sancristobaldelabarranca.gob.mx/wp-content/uploads/2022/10/Plantilla-del-personal-de-caracter-permanente-2022.pdf>

Platilla de Personal de Carácter Permanente 2023

<https://sancristobaldelabarranca.gob.mx/wp-content/uploads/2024/02/PLANTILLA.pdf>

Platilla de Personal de Carácter Permanente 2024

<https://sancristobaldelabarranca.gob.mx/wp-content/uploads/2024/04/Platilla-de-personal-de-caracter-permanente-2024.pdf>

## **RECURSOS FINANCIEROS 2021-2024**

Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional 2021

<https://sancristobaldelabarranca.gob.mx/wp-content/uploads/2021/07/clasificacion-funcional-de-gasto-2021.pdf>

Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional 2022

<https://sancristobaldelabarranca.gob.mx/wp-content/uploads/2022/10/Clasificacion-por-objeto-del-gasto-2022.pdf>

Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional 2023

<https://sancristobaldelabarranca.gob.mx/wp-content/uploads/2024/02/COG-FF.pdf>

Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional 2023

<https://sancristobaldelabarranca.gob.mx/wp-content/uploads/2024/04/Clasificacion-funcional-del-gasto-2024.pdf>